JUNTA ESPECIAL N° 13 DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO SAN ANDRES TUXTLA, VER.

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA HORA Y FECHA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRECE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739, 746 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- -

FIJADO A LAS CATORCE HORAS

1.- EXP. LAB. NUM. 99/XIII/2012.-ARTURO ÁNGL FLORENTINO RAZO LECHUGA.-VS.-CONSTRUCTORA MATRIZ S.A. DE C.V. Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-ACAYUCAN.- - - - - - - - - - - - -

"...Vistas las actuaciones del presente expediente laboral del que se advierte que se puso a disposición del titular de la Notaría Pública Número 10 con residencia en la ciudad de Catemaco, Veracruz, el sumario laboral, para realizar la escritura del inmueble rematado y adjudicado en autos en favor del trabajador mediante audiencia de fecha 02 de marzo de 2018... consecuentemente se ordena archivar el expediente en que se actúa como un asunto total y definitivamente concluido... Se le hace saber a la parte actora que el presente expediente se encuentra a su disposición a fin de que formalice la escrituración correspondiente..."

2.- EXP. LAB. NUM. 128/XIII/2018.-HÉCTOR GARCÍA MAGAÑA.-VS.-COLEGIO CARLOS GROSSMAN A.C. Y OTROS.-REINSTALACIÓN.-ACAYUCAN, VERACRUZ.- -

"...Se concede a las partes el término de DOS DÍAS para que por escrito y ante esta autoridad presente sus respectivos ALEGATOS..."

3.- EXP. LAB. NUM. 08/XIII/2020.-FILIBERTO CHIGO TOTO.-VS.-FRANCISCO CAPI Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-CIUDAD.- -

"...Se les hace efectivo el apercibimiento a las partes en el sentido de tenerles por precluido el derecho de alegar lo que sus intereses convenga... SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO, quedando los autos en estado de emitir el Proyecto de Laudo correspondiente..."

4.- EXP. LAB. NUM. 16/XIII/2020.-FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.-VS.-FINANCIERA TE CREEMOS FINANCIERA POPULAR Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-ACAYUCAN, VER.- - -

"...Se les hace efectivo el apercibimiento a las partes en el sentido de tenerles por precluido el derecho de alegar lo que sus intereses convenga... SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO, quedando los autos en estado de emitir el Proyecto de Laudo correspondiente..."

5.- EXP. LAB. NUM. 30/XIII/2020.-FERMIN CONTRERAS FELIPE Y OTROS.-VS.-PEDRO MUÑOZ SÁNCHEZ Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-ISLA, VERACRUZ.- -

"...Se les hace efectivo el apercibimiento a las partes en el sentido de tenerles por precluido el derecho de alegar lo que sus intereses convenga... SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO, quedando los autos en estado de emitir el Proyecto de Laudo correspondiente... Respecto a la petición del apoderado legal de la parte actora se le hace saber que con fecha veintiuno de mayo del año que transcurre se ordenó la certificación en el sentido de que ya no quedan pruebas por desahogar..."

6.- EXP. LAB. NUM. 36/XIII/2020.-PABLO RAMÍREZ CRUZ.-VS.-PEDRO MARTÍNEZ ROMERO Y OTROS.-INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-ISLA, VERACRUZ.- -

"...Se les hace efectivo el apercibimiento a las partes en el sentido de tenerles por precluido el derecho de alegar lo que sus intereses convenga... SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO, quedando los autos en estado de emitir el Proyecto de Laudo correspondiente...

A T E N T A M E N T E.
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER., A 24 DE JUNIO DE 2021.
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRECE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ EFRAÍN AMBROS PUCHETA